

ASÍ

LA REVISTA



FEBRERO 2024

Nº 8

TENSIONES SINDICALES

Explorando la Diversidad de Enfoques y su Impacto en las Actitudes Laborales

Por Ángel Canales Conde
Secretario General de ASI



Umberto Romagnoli dijo: *"No es infrecuente que una palabra tenga los ritmos biológicos de los seres humanos. Nace. Vive. Se enferma y, si no se cura como debiera, muere. El síndrome de la enfermedad que puede aquejarla es fácilmente reconocible: la palabra ya no habla. En efecto, cuantos siguen usándola no saben ya con precisión si hablan de la misma cosa o de otra distinta. En definitiva, la palabra está enferma porque deja de poseer un significado unívoco y constante."*

No es extraño que los "grandes sindicatos" pregonen su omnímodo poder, pero ¿acaso no es un poder de "palabras enfermas" o presas de los partidos políticos españoles? que, desde la transición hasta ahora, han propuesto un sistema sindical basado en una representatividad no como un proceso de selección que concentre las opciones de representación preservando el pluralismo del sistema, sino como una forma de injerencia del poder público con la finalidad de excluir a opciones sindicales incómodas ideológicamente o estratégicamente alineadas contra las políticas del Gobierno. Y es que la atribución a un sindicato de la cualidad de representativo no implica que éste pueda representar realmente a los trabajadores en su conjunto.

Huyendo de los sindicalismos de salón, **ASI** mantiene un "Enfoque Educativo" de su tarea formándonos continuamente, ya que el conocimiento actualizado sobre leyes laborales, negociación colectiva y cambios en el entorno empresarial es esencial para una defensa efectiva de los derechos de los trabajadores. Creemos firmemente en este principio y al igual que facilitamos formación a los docentes, también nos seguimos formando para mejorar y poder ofrecer nuevos servicios. Y es que no es lo mismo un asesoramiento vano, sin mayor compromiso que la palabra vacía de sacrificio, que aquella palabra que se engrana en el esfuerzo, la preparación y formación que nos permita atender a los docentes de la Comunidad de Madrid con la mayor excelencia.

ASI representa a los trabajadores que están afiliados a nuestro sindicato, pero su actuación no solo persigue la mejora de condiciones de trabajo y de empleo para sus afiliados, sino para todos los trabajadores. Por eso luchamos contra todos los vicios que lastran el Sistema Educativo en España: Ideologización de la Educación mediante reformas periódicas, Burocratización del sistema, Salarios bajos, Carga de Trabajo Elevada y, Falta de reconocimiento adecuado por parte de la sociedad y las autoridades. Os agradecemos a todos y todas vuestra colaboración y pertenencia ya que cuanto más docentes se unan, más fuerza tendrá el sindicato para negociar en nombre de nuestra profesión. También es necesario que os involucreis activamente en las actividades del sindicato, asistiendo a reuniones, participando en eventos y contribuyendo con ideas y sugerencias. Ya que cada docente puede contribuir de diversas maneras, y la fuerza del sindicato radica en la participación activa y colaborativa de sus miembros.





PLAN DE FORMACIÓN 2024

ASI no falta a su compromiso de estar al lado del Profesorado de la Comunidad de Madrid para ofrecer la mejor Formación dentro del Convenio de colaboración, de manera que los cursos ofrecidos son VÁLIDOS a todas los efectos, esto es concurso de traslados, pago del complemento de Formación (sexenios), adjudicación de vacantes (Profesores de Religión); siendo fieles a este compromiso y como cada año desde su fundación, presentamos los cursos del Plan de Formación 2024.

APLICACIONES ONLINE PARA EL AULA Y CIBERSEGURIDAD



5
créditos

EMPIEZA A GAMIFICAR, GAMIFICACIÓN EN EL AULA



5
créditos

CONOCER LA NORMATIVA Y ACTUAR ANTE EL ACOSO ESCOLAR



4
créditos

CONOCER EL MINDFUNLES Y SU PRÁCTICA EN EL AULA



4
créditos

ORIGEN Y FUNDAMENTO DE LAS RELIGIONES. LAS RELIGIONES NO CRISTIANAS



5
créditos

HABILIDADES Y TÉCNICAS DE DISCIPLINA POSITIVA



4
créditos



ESTUDIO Y
PROFUNDIZACIÓN DE
LOS TEXTOS BÍBLICOS,
LA CREACIÓN Y LOS
PATRIARCAS



4
créditos

ESCAPE ROOM Y
BREAKOUTEDU, UN
RECURSO EDUCATIVO



5
créditos

HISTORIA DE LAS
RELIGIONES II. LAS
RELIGIONES
CRISTIANAS. REFORMA
PROTESTANTE,
ANGLICANISMO E
IGLESIA ORTODOXA.



5
créditos

LA HISTORIA DE
SALVACIÓN Y LAS
MUJERES



5
créditos

HABILIDADES Y
TÉCNICAS DE DISCIPLINA
POSITIVA. AVANZADO.



4
créditos

INNOVACIÓN I: VISUAL
THINKING E
INTELIGENCIAS
MÚLTIPLES



4
créditos

EL JESÚS HISTÓRICO (I
PARTE). DESDE EL
ORIGEN HASTA
COMIENZO VIDA
PÚBLICA.

JESÚS HISTÓRICO



4
créditos



EL JESÚS HISTÓRICO (II PARTE). DESDE EL COMIENZO DE LA VIDA PÚBLICA HASTA LA RESURRECCIÓN



4
créditos

LA BELLEZA DE LA VIDA DE JESUCRISTO EN LA BASÍLICA DE LA SAGRADA FAMILIA DE GAUDÍ 1: LA FACHADA DEL NACIMIENTO



5
créditos

INNOVACIÓN II PAISAJES DE APRENDIZAJE Y GENEALLY



5
créditos

INNOVACIÓN III CANVA Y PADLET APLICACIONES PARA LA ERA DIGITAL



5
créditos

CAMINO DE SANTIAGO, CAMINO DE LAS ESTRELLAS



5
créditos

LOS PRIMEROS PASOS DEL CRISTIANISMO I: LA PRIMERA GENERACIÓN

LOS PRIMEROS PASOS DEL CRISTIANISMO I:
LA PRIMERA GENERACIÓN



5
créditos

LA BELLEZA DE LA VIDA DE JESUCRISTO EN LA BASÍLICA DE LA SAGRADA FAMILIA DE GAUDÍ 2: FACHADA DE LA PASIÓN



5
créditos

LA BELLEZA DE LA
MADRE DE JESUCRISTO
EN EL TEMPLO
EXPIATORIO DE LA
SAGRADA FAMILIA DE
GAUDÍ.3: FACHADA DEL
ABSIDE



5
créditos

GOOGLE, SOPORTE
DIGITAL PARA EL
DOCENTE.



5
créditos

Los Cursos de ASI están a disposición de todos/as y cada uno/a de los/as profesores/as de la Comunidad de Madrid. El coste para acceder a los cursos será de la siguiente manera:

- NO Afiliados 100€.
- Afiliados, durante el 1º año 95€.
- Afiliados, durante el 2ª año 75€.
- Afiliados durante el 3º año 50€.
- Afiliados a partir de 4º año GRATIS.

LA MATRÍCULA AL CURSO SERÁ
PREFERENTE PARA LOS
AFILIADOS

¿PORQUÉ NO QUIEREN EXPLICAR LAS COSAS?

Por Mariano Fresquillo junto a Erco

En este nuevo artículo que os escribo, quiero contaros como hago en cada edición de esta revista, temas de discapacidad vinculados a la educación, pero en esta ocasión en el ámbito de la comunicación.

Os recuerdo que soy una persona ciega periodista, que llevo muchos años haciendo radio con asuntos vinculados a la discapacidad para darles visibilidad, y evitar así el desconocimiento en muchos aspectos que originan malentendidos y falsas afirmaciones.

El encontronazo con la Consejería de educación de la Comunidad de Madrid en estos temas de comunicación ha sido reiterado por no entender bien la libertad de expresión. Tener miedo a contar lo que hacen,

quizás por la inseguridad o por no mostrar la realidad en la que se está trabajando es lo que me he encontrado.

Os pondré dos ejemplos al respecto.

Hace años, cuando comenzaban a brotar las aulas TEA en los centros educativos, quise informar de este medio de integración en los colegios para personas autistas que me parecía innovador y apropiado para este tipo de discapacidad intelectual.





Contacté con un técnico de la consejería para que planteará a sus superiores y a quien le tocara esa responsabilidad, poder hacerle una entrevista en la radio y explicará todos los aspectos de incorporación de estas aulas TEA en los colegios.

El técnico me atendió correctamente y a los pocos días me comunicaba que su responsable directo declinaba la invitación y no iban a participar en ninguna entrevista.

No entendí esta negativa a informar de lo que yo pensaba estaban trabajando bien y me fastidió. Sobre todo, por no visibilizar a la sociedad la normalidad que se busca con estas aulas TEA y para acercar más a las personas autistas con sus características especiales a los docentes, familias y público en general.

Pero no queda ahí la cuestión, pues hace unos meses, en una radio por internet que se escucha a través de la aplicación IVOOX, llamada “radio diversiones” que hemos creado entre varias personas y que os invito a escuchar, planteamos un debate sobre la inclusión de niños con discapacidad visual en los colegios y como no, propusimos que viniera una responsable de la consejería a dicho espacio radiofónico..

La responsable del área mandó a una orientadora que pertenece al equipo que trabajan estos asuntos educativos con personas ciegas. En el programa conmigo, estuvo un especialista en temas de baja visión y el presidente de la plataforma “incluye”, que son padres con niños ciegos y que reivindican más atención y



medios en la consejería para este colectivo.

Duró una hora el espacio con aportaciones muy interesantes, explicaciones muy atrayentes del trabajo multidisciplinar con estos alumnos y no faltó crítica constructiva a la consejería en materias que sobre todo el presidente de la plataforma exige podían mejorar y cambiarse para el bien de los niños. Nos despedimos amigablemente y a los dos días se emitiría el espacio grabado esa tarde.

Al día siguiente, recibía una llamada de dicha orientadora que había hablado con su jefa y no autorizaban a emitir el espacio grabado, arguyendo que no le habíamos pasado preguntas previas, cuestión que no nos habían pedido y además en un debate suelen salir cuestiones que surgen de la tertulia que se genera y así es más fresco y dinámico.

Además, me comentaba que no se habían dicho cuestiones correctas y no se podían emitir. Esta cuestión era fácil de rebatir pues ya estaba ella para aclarar conceptos y si no lo hizo quizás sería porque no lo sabía o no era necesario contar la verdad.

Digo esto, ya que afortunadamente casi el cien por cien de niños con discapacidad visual están escolarizados pero en el programa se dijo que cuatro niños no lo estaban, cuestión que desmintió la orientadora en el espacio de radio.

Al despedirnos de la grabación, esta misma persona nos reconocía que era verdad y que estaban en ello...

No voy a entrar en más detalles y pormenores del debate pero si quería destacar en estas líneas lo que le dije



directamente a ella cuando me negaba su emisión. No entienden la libertad de expresión primeramente, cuestión que me da mucha pena y se lleva ahora mucho el postureo y las buenas maneras pero cuando te tocan en aspectos que no gustan y te aprietan las clavijas saltan todas las alarmas.

Estos miedos a contar tu trabajo y las dificultades que seguro se presentan que algunas se solventan y otras seguro será más complejo, es necesario comunicarlás, compartirlas y así formar un entorno educativo en el que todos aporten, tanto padres, alumnos, docentes, medios de comunicación y gestores.

No entiendo estas negativas y falta de transparencia en un trabajo además sensible cuando hablamos de discapacidad.

De este modo, surgen tergiversaciones y conflictos seguramente en algunos centros cuando no se informa adecuadamente. Conozco más de un caso que se genera este malestar en un centro por no haber informado o haberlo hecho a destiempo, tarde o mal.

Así no avanzaremos nunca pero decirnos que los responsables de esta radio, al ser de nueva creación, de tipo social sin temas sensacionalistas, decidieron no emitir el espacio, una pena.





LA REALIDAD AUMENTADA, UNA REALIDAD EN EL AULA

Por Gregorio Llorente Guijarro y M Belén Arribas Cobo



En el vertiginoso mundo tecnológico actual, la educación se enfrenta a un desafío continuo: adaptarse a las herramientas innovadoras que emergen para enriquecer la experiencia de aprendizaje. Una de estas tecnologías revolucionarias, la Realidad Aumentada (RA), está transformando el panorama educativo, abriendo las puertas a un aprendizaje más inmersivo, interactivo y cautivador.

¿Qué es la realidad aumentada?

Realidad Aumentada es un recurso tecnológico, es una TECNOLOGÍA, que ofrece experiencias interactivas al usuario a partir de la combinación entre la dimensión virtual y la física, con la utilización de dispositivos digitales, superpone información digital, como imágenes, videos, modelos 3D o datos, sobre el entorno real a través de dispositivos como teléfonos inteligentes, tabletas o gafas especiales. Esta tecnología transforma la forma en que percibimos el mundo, permitiendo una experiencia interactiva y enriquecida.

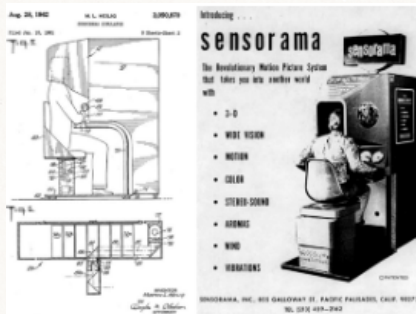
Posibilita una experiencia en varias dimensiones.

Entorno que combina elementos reales y elementos virtuales en un mismo plano.



La realidad aumentada se inició ya en 1962 cuando Morton Heilig diseñó y construyó el Sensorama, un simulador de motocicleta que incluía fotogramas reales con elementos virtuales añadidos.

A partir de ese momento muchos diseñadores e inventores empezaron a idear sobre unir el mundo real con elementos virtuales que introdujera al usuario en un mundo que combinara lo conocido del mundo real y lo fantástico del mundo virtual para vivir una experiencia única.



La Realidad Aumentada funciona con tecnología multimedia, modelado 3D, seguimiento y registro en tiempo real de objetos, interacción inteligente,

detección de imágenes y más. Superpone el contenido y la información digital en el mundo físico, como si realmente estuviera en el mundo real; todo en un mismo espacio.

Realidad Aumentada se caracteriza por:

- Combinar el mundo real y el virtual;
- Ofrecer una interacción en tiempo real;
- Adaptarse al entorno en que se insiere;
- Interactuar con todas las capacidades físicas del entorno (en tres dimensiones



¿PARA QUÉ SIRVE LA R.A.?

Hoy día, la realidad aumentada, como innovación que es, se está trasladando a todos los aspectos de la sociedad: en marketing, donde podemos encontrar apps de tiendas de decoración en las cuales podemos comprobar cómo quedaría un mueble nuevo en nuestro salón, el color de las paredes, la puerta de la entrada o si nos convence comprarla online; en medicina, donde se superpone la imagen tridimensional de una resonancia al cuerpo del paciente en una operación y cómo no, en educación.

Lo que a continuación en la Teoría llama “usuario”, nosotras lo traducimos por “alumno/a”; y lo que se menciona como “producto”, para nosotras es la “Unidad Didáctica o Temario a estudiar”:

1. Mejora la experiencia del usuario. La combinación del mundo virtual con el mundo real hace que la experiencia del usuario se multiplique y, por lo tanto, obtiene una mejor satisfacción del producto o servicio.
2. Facilita el uso de productos. La realidad aumentada puede ayudar a los consumidores a tener mayor información sobre los productos que están adquiriendo, con lo que es posible ofrecer una mejor experiencia de compra.



3 .Favorece la interacción social. Uno de los principales objetivos de la realidad aumentada es la inmersión del usuario que conlleva una mayor interacción social; es decir, se centra en las dimensiones de la imaginación y la sociabilidad, donde los consumidores tienen la opción de relacionarse con otros usuarios por medio de la participación social.

4. Mejora el aprendizaje. La realidad virtual puede llevar a los usuarios a aprender cosas nuevas e incluso practicar otras habilidades que de otra forma nunca conocerán.

TIPOS DE R.A. que vemos en la vida cotidiana y que ya forma parte de nuestra manera de ver el mundo.

1. Realidad aumentada basada en proyección: Este tipo de realidad aumentada proyecta imágenes digitales sobre objetos físicos en un espacio físico real. Puede ser o no interactivo y se utiliza para crear una proyección de objetos que se ven en profundidad; por ejemplo, se utiliza para proyectar cómo se puede ver un espacio real al agregar algún objeto





2. Realidad aumentada basada en reconocimiento.

Funciona con un código QR que puede ser escaneado y activa una imagen a través de la .



cámara de un dispositivo. Por ejemplo, es la que se utiliza para reconocer obras de arte en los museos.

3. Realidad aumentada basada en la ubicación.

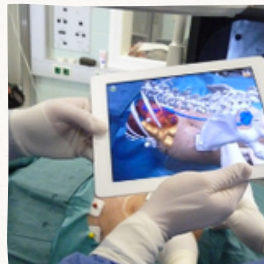
Se basa en GPS, acelerómetro, brújula digital y otras tecnologías para identificar la ubicación de un dispositivo con alta precisión. Está disponible para la mayoría de los usuarios de dispositivos móviles.



4. Realidad aumentada basada en la superposición

Utiliza el reconocimiento de objetos para reemplazar un objeto completo o una parte de él con una vista aumentada.

Por ejemplo, los médicos pueden utilizar esta tecnología para superponer la vista de rayos X de alguna parte del cuerpo del paciente en la imagen real, lo que les proporcionará una mejor comprensión del daño a los huesos.





5. Realidad aumentada basada en esquemas

Usa el reconocimiento de objetos para proyectar imágenes que no pueden ser visualizadas en el mundo real por diferentes condiciones; por ejemplo, las cámaras avanzadas en un automóvil que permiten delinear los peligros o límites de la carretera, para alertar cuando hay poca visibilidad.



¿PODEMOS HABLAR DE R.A. EN EDUCACIÓN?

La RA ofrece una gama diversa de aplicaciones que pueden mejorar significativamente el proceso de enseñanza y aprendizaje en el aula. Aquí hay algunas formas en las que se puede utilizar la RA:

1. Visualización de conceptos abstractos: La RA puede representar gráficamente conceptos abstractos o difíciles de comprender para los estudiantes, convirtiéndolos en modelos tridimensionales interactivos. Por ejemplo, en clases de biología, los estudiantes pueden explorar modelos 3D de moléculas o células y comprender su estructura de manera más tangible.



2. Excursiones virtuales: Mediante aplicaciones de RA, los estudiantes pueden realizar "excursiones virtuales" a lugares lejanos, históricos o inaccesibles de otro modo. Esto puede enriquecer las lecciones de historia, geografía o ciencias sociales al permitirles explorar civilizaciones antiguas, descubrir lugares emblemáticos o realizar viajes a otros países desde el aula

3. Experimentos interactivos: La RA posibilita la realización de experimentos interactivos sin la necesidad de equipamiento costoso o peligroso.

Los estudiantes pueden llevar a cabo simulaciones virtuales de experimentos científicos, manipular elementos y observar los resultados en tiempo real.



4. Material didáctico interactivo: Los libros de texto y otros materiales educativos pueden ser enriquecidos con contenido interactivo mediante la RA. Los estudiantes pueden escanear imágenes o páginas específicas con sus dispositivos para acceder a videos explicativos, infografías animadas o contenido adicional que complemente el tema estudiado.

Actividades de gamificación: La RA puede integrarse en actividades lúdicas y de gamificación en el aula. Los profesores pueden crear juegos educativos que motiven a los alumnos a aprender mientras interactúan con elemnetos



digitales superpuestos en el mundo real.

Existen estudios que han descrito el potencial de la Realidad Aumentada para mejorar la experiencia de enseñanza y aprendizaje:

- Eleva el nivel de participación y compromiso por parte de los estudiantes con la actividad propuesta.
- Aumenta el disfrute del aprendizaje, convirtiéndolo en una experiencia lúdica
- Ayuda a desarrollar el entendimiento de materias que requieren cierto nivel de abstracción como las ciencias.
- El aprendizaje lúdico aumenta la motivación y facilita una actitud más positiva hacia el proceso educativo.
- Aumenta la motivación del alumno para aprender por su cuenta, incidiendo notablemente en el desarrollo de sus capacidades y el incremento de su autonomía.
- Los videos e imágenes en 3D bien integrados contribuyen a comprender mejor los contenidos impartidos.

Promueve la interacción entre estudiantes y el material educativo, facilitando el aprendizaje práctico, o lo que es lo mismo, "aprender haciendo".

En última instancia, la Realidad Aumentada ofrece una oportunidad emocionante para aumentar la participación, el compromiso y la comprensión de los alumnos/as al proporcionarles experiencias de aprendizaje más inmersivas y dinámicas.



Integrar la RA en el aula puede abrir nuevas posibilidades para enriquecer el proceso educativo y facilitar la comprensión de conceptos difíciles, todo mientras se fomenta la creatividad y el interés por el aprendizaje.

Pero, es esencial utilizar estas herramientas tecnológicas con cautela y consideración. Los profesores deben ser guías activos en este viaje educativo, proporcionando orientación, estableciendo límites y asegurándose de que el enfoque tecnológico no supere los objetivos educativos.

Es fundamental que los educadores se capaciten y estén al tanto de las últimas tendencias en tecnología educativa, comprendiendo cómo integrar de manera efectiva la RA en las programaciones para mejorar la experiencia de aprendizaje.

En un próximo artículo, os explicaremos algunas de las App de RA para Educación y su aplicación en el Aula.

En resumen, la Realidad Aumentada tiene el potencial de revolucionar la forma en que enseñamos y aprendemos. Es una herramienta poderosa que puede inspirar, motivar y transformar el proceso educativo, proporcionando a los alumnos/as una experiencia de aprendizaje más enriquecedora y significativa.

Es hora de dar el paso hacia un aula del futuro, donde la tecnología se convierte en aliada para potenciar el conocimiento y la imaginación de nuestros alumnos/as.



Como siempre, os invitamos a que compartáis vuestras experiencias, dudas o inquietudes con todos/as nosotros/as para seguir creciendo y caminando juntos, las podéis mandar a:

gllorente.asi@gmail.com o barribas.asi@gmail.com



@GoyoLlorente



@MbacSanchez



LA NETIQUETA Y LA PROTECCIÓN DE DATOS

Por Eugenio Lorente Serrano



La netiqueta y la protección de datos son dos aspectos fundamentales en la actualidad digital en la que vivimos.

La netiqueta se refiere al conjunto de normas y reglas de comportamiento que debemos seguir al interactuar en internet, y la protección de datos se refiere a salvaguardar nuestra información personal y privacidad en línea.

Teniendo esto en cuenta la netiqueta es esencial para mantener una convivencia armoniosa en las redes y en la comunicación virtual en general.

Es importante ser respetuosos, educados y considerados con los demás

al realizar publicaciones, comentarios o enviar mensajes. Además, es necesario tener en cuenta que nuestras palabras pueden ser malinterpretadas fácilmente, ya que carecemos del lenguaje no verbal y de tono de voz en la comunicación online. Por lo tanto, siempre debemos expresarnos de manera clara y evitar conflictos innecesarios.



Por otro lado, la protección de datos es crucial para salvaguardar nuestra privacidad en línea y en todos los ambientes educativos.



Vivimos en un mundo digital en el que compartimos constantemente información personal, como nombres, direcciones, números de teléfono y fotografías, entre otros datos sensibles. Es fundamental ser conscientes de los peligros que esto conlleva y tomar medidas para proteger esta información y actuar según la legislación actual.

En este sentido, es importante tener un nivel de conciencia crítico y responsable respecto a la información que compartimos en internet. Debemos ser cautelosos al proporcionar datos personales en plataformas o aplicaciones, y asegurarnos de tener configuraciones de privacidad adecuadas en nuestras cuentas para controlar quién tiene acceso

a nuestra información y a la de nuestros alumnos, de ahí que debamos actuar de una manera responsable para tal fin.

Asimismo, es necesario ser precavidos al interactuar en sitios web, correos electrónicos o mensajes sospechosos que podrían llevar a estafas o intentos de robo de identidad.

Hay que ser conscientes de los riesgos y utilizar medidas de seguridad, como contraseñas seguras, autenticación de dos factores y software antivirus actualizado.





Todo esto nos lleva a que tanto la netiqueta como la protección de datos son aspectos fundamentales en el entorno digital actual. Debemos ser respetuosos y educados en nuestras interacciones en línea y tomar medidas para proteger nuestra privacidad y datos personales. Es responsabilidad de cada uno de nosotros ser conscientes de estos temas y actuar de manera responsable para contribuir a un entorno en línea seguro y respetuoso y como no para nuestros alumnos que en última instancia están bajo nuestra responsabilidad. Siempre que nos sea posible deberíamos utilizar las herramientas educativas de educamadrid para estar protegidos de una manera más fiable.





UNA CARRERA DE OBSTÁCULOS



BUROCRACIA

DAMOS LA
OPORTUNIDAD DE
AYUDARTE

